

MARATÓN DE EUROPA - AVEIRO

REGLAMENTO OFICIAL - 7.ª EDICIÓN

24 y 25 de abril de 2027

Base reglamentaria incorporada en esta versión

El presente reglamento ha sido armonizado con el Reglamento General de Competiciones de la Federación Portuguesa de Atletismo, con las Competition Rules y Technical Rules de World Athletics y con los criterios habituales adoptados en los grandes maratones internacionales, en particular en lo relativo a distancias oficiales, categorías de edad, participación competitiva, cronometraje y encuadre de la vertiente no competitiva.

Aveiro, Portugal

El presente reglamento rige la celebración de la 7.ª edición del Maratón de Europa - Aveiro. En todo lo que en él no esté expresamente previsto, se aplicarán subsidiariamente el Reglamento General de Competiciones de la Federación Portuguesa de Atletismo (FPA), las Competition Rules y Technical Rules de World Athletics (WA), las normas de la FPA relativas a la medición y homologación de pruebas en ruta y la legislación portuguesa aplicable.

1. Organización

El Maratón de Europa - Aveiro es una organización del Ayuntamiento de Aveiro y de GlobalSport, marca comercial de GSX Portugal Lda., con el apoyo y la participación de la Entidad Regional de Turismo del Centro de Portugal y del Ayuntamiento de Ílhavo.

2. Pruebas, naturaleza y participación

Prueba	Distancia	Fecha	Naturaleza	Participación / edad mínima
Maratón	42,195 km	25/04/2027	Competitiva	Séniore y Veteranos - nacidos en 2007 y años anteriores
Medio Maratón	21,0975 km	25/04/2027	Competitiva	Séniore y Veteranos - nacidos en 2007 y años anteriores
Carrera 10K	10 km	24/04/2027	Competitiva	Sub-20, Séniore y Veteranos - nacidos en 2009 y años anteriores
Caminata	5 km	25/04/2027	No competitiva / promoción	Todas las edades

- Solo podrán participar atletas y participantes debidamente inscritos y regularmente identificados por la organización.
- La Caminata forma parte de la vertiente de promoción de la carrera, no tiene clasificación oficial, no tiene premios diferenciados y no otorga tiempos oficiales.
- En la Caminata es obligatorio el uso de la camiseta oficial y del dorsal entregados por la organización.
- Los menores de 16 años inscritos en la Caminata deberán participar acompañados por un adulto responsable.

3. Distancias oficiales, recorridos y tiempos límite

Las pruebas competitivas del evento tendrán las distancias oficiales de 42,195 km, 21,0975 km y 10 km. Siempre que sea aplicable y sujeto a análisis, con anuncio previo hasta 60 días antes de la prueba, los recorridos serán medidos y certificados en los términos exigidos por la FPA y por World Athletics, a efectos de homologación y reconocimiento oficial de las marcas.

Prueba	Tiempo límite
Maratón	6h00
Medio Maratón	3h00
Carrera 10K	1h40
Caminata	1h30

- Tras el paso del coche escoba y/o la finalización del tiempo límite, los participantes que decidan continuar dejarán de estar cubiertos por el dispositivo oficial de la prueba, pasando a circular bajo su propia responsabilidad y en cumplimiento del Código de Circulación.
- En el Maratón habrá además los siguientes cortes operativos (cut-offs): km 23 a las 12:10 y km 33 a las 13:30. Los atletas que alcancen estos puntos después de esas horas podrán ser retirados de la prueba y/o invitados a subir al coche escoba.
- La organización controlará el ritmo de la Caminata por motivos de seguridad y gestión operativa.

4. Programa

Fecha	Horario	Actividad
23/04/2027	10:00 - 19:00	Secretaría / Recogida de Dorsales / Expo (lugar por anunciar en el sitio web oficial)
24/04/2027	10:00 - 19:00	Secretaría / Recogida de Dorsales / Expo (lugar por anunciar en el sitio web oficial)
24/04/2027	08:00	Salida de la Carrera 10K
25/04/2027	6:30 – 7:30	Secretaría (lugar por anunciar en el sitio web oficial)
25/04/2027	08:00	Salida del Maratón y del Medio Maratón
25/04/2027	08:15	Salida de la Caminata

Cualquier actualización de horarios, ubicaciones de la secretaría, cajones de salida, accesos o procedimientos operativos será publicada en el sitio web oficial del evento y comunicada a los inscritos a través de los canales oficiales de la organización.

5. Inscripciones

- Las inscripciones pueden realizarse a través del sitio web oficial del evento (www.europemarathon.eu) con redireccionamiento a la plataforma de inscripciones oficiales de la propia Organización: <https://app.globalsport.pt>
- Los datos introducidos en la inscripción son responsabilidad exclusiva del usuario, que responde de su exactitud, veracidad y autenticidad.
- La inscripción solo se considerará confirmada tras el pago íntegro dentro del plazo indicado en la plataforma de inscripciones.
- Si el pago se efectúa fuera del plazo indicado, la inscripción podrá ser cancelada. En esa situación, el participante dispone de hasta 30 días después del registro para solicitar la devolución del importe pagado, deducida la tasa administrativa de 10,00 EUR relativa a la gestión de inscripciones.
- La modificación de los datos de inscripción tiene un coste de 5,00 EUR y solo podrá solicitarse hasta el 20 de marzo de 2027.
- No se realizarán reembolsos de inscripciones canceladas por iniciativa del participante, salvo cuando lo imponga la ley.
- No está autorizada la cesión, el intercambio ni la venta de dorsales/inscripciones a terceros. La utilización del dorsal por una persona distinta del inscrito determinará la descalificación inmediata y podrá implicar el impedimento de participar en futuras ediciones.
- La organización se reserva el derecho de asignar dorsales VIP a participantes invitados y de emitir dorsales sub-élite para el Maratón y el Medio Maratón, previa acreditación de las marcas obtenidas en los últimos tres años.

- Para la asignación del dorsal sub-élite, el justificante deberá enviarse a info@globalsport.pt hasta el 1 de abril de 2027 con el asunto "Dorsal Sub-élite". Se considerarán, como referencia, tiempos inferiores a 2h30 (hombres) o 2h40 (mujeres) en el Maratón e inferiores a 1h10 (hombres) o 1h20 (mujeres) en el Medio Maratón.
- La organización podrá, en cualquier momento, suspender o prorrogar plazos, cerrar anticipadamente tramos de precio, así como limitar o ampliar el número de inscripciones, en función de necesidades técnicas, logísticas, de seguridad o estructurales.

6. Kit de participación y recogida del dorsal

- Para la recogida del dorsal y del kit de participación, el inscrito deberá presentar el justificante de inscripción y/o un documento de identificación con fotografía.
- En caso de agotarse la talla de camiseta solicitada, la organización podrá proponer una talla alternativa.
- Las fechas, horarios y lugar de entrega de los kits se anunciarán en el sitio web oficial del evento.
- La organización podrá permitir, con carácter excepcional y si así se comunica previamente, la recogida del dorsal el día de la prueba hasta 60 minutos antes de la salida de la prueba correspondiente. En esa situación, la recogida será efectuada exclusivamente por el titular del dorsal.
- Si el titular no puede recoger el dorsal personalmente en los días anteriores a la prueba, podrá encargar dicha recogida a un tercero, mediante la presentación del justificante de inscripción del titular.
- Se recomienda encarecidamente rellenar el reverso del dorsal con el nombre, un contacto de emergencia y la información médica relevante para poder actuar en caso de necesidad.

7. Precios

Plazo	Maratón	Medio Maratón	10K	Caminata
Día de Apertura	60,00 EUR	30,00 EUR	20,00 EUR	12,00 EUR
Hasta el 31/12/2026	65,00 EUR	35,00 EUR	25,00 EUR	14,00 EUR*
Hasta el 18/04/2027	75,00 EUR	45,00 EUR	35,00 EUR	17,00 EUR*
Hasta el 22/04/2027	130,00 EUR	70,00 EUR	45,00 EUR	20,00 EUR*

Plazo	Desafío de los Canales 10K + 42K	Desafío de los Canales 10K + 21K	Desafío de los Canales 10K + Caminata
Día de Apertura	75,00 EUR	45,00 EUR	30,00 EUR
Hasta el 31/12/2026	82,50 EUR	52,00 EUR	35,00 EUR
Hasta el 18/04/2027	100,00 EUR	70,00 EUR	45,00 EUR
Hasta el 22/04/2027	155,00 EUR	120,00 EUR	80,00 EUR

- * En la Caminata, los participantes de hasta 9 años pagan 7,50 EUR.
- Los tramos de precio están sujetos a la disponibilidad de plazas y podrán cerrarse antes de las fechas indicadas si se alcanza el cupo definido para cada fase.

- A los precios indicados se añadirán las tasas de gestión aplicables a las inscripciones en línea.
- Los socios autorizados por la organización podrán aplicar campañas o condiciones comerciales propias, siempre que hayan sido previamente aprobadas.
- La emisión de factura deberá solicitarse en los términos y dentro de los plazos indicados en la plataforma de inscripción utilizada.
- El día de la prueba no se admitirán nuevas inscripciones, salvo decisión expresa y excepcional de la organización.

8. Categorías, elegibilidad y clasificaciones por categoría

Regla federativa de determinación de la edad

Con excepción de las categorías de veteranos, las categorías de edad se determinan por referencia al año natural 2027. Las categorías de veteranos cambian el día en que el atleta cumple la edad correspondiente. Así, la fecha relevante para la Carrera 10K es el 24/04/2027 y para el Maratón y el Medio Maratón es el 25/04/2027.

8.1. Pruebas y elegibilidad por edad

- Maratón: solo podrán participar atletas de la categoría sénior y veteranos, es decir, atletas nacidos en 2007 y años anteriores.
- Medio Maratón: solo podrán participar atletas de la categoría sénior y veteranos, es decir, atletas nacidos en 2007 y años anteriores.
- Carrera 10K: podrán participar atletas Sub-20, Séniores y Veteranos, es decir, atletas nacidos en 2009 y años anteriores.
- Caminata: participación libre, sin clasificación oficial, respetando las reglas operativas y de seguridad definidas por la organización.

8.2. Categorías oficiales de clasificación

Maratón y Medio Maratón

- General masculina y general femenina.
- Séniores masculinos y femeninos: atletas nacidos en 2007 y años anteriores que, en la fecha de la prueba, aún no integren una categoría de veteranos.
- Veteranos masculinos e femeninos: M/F35, M/F40, M/F45, M/F50, M/F55, M/F60, M/F65, M/F70, M/F75, M/F80, M/F85, M/F90, M/F95 e M/F+100.

Carrera 10K

- General masculina y general femenina.
- Sub-20 masculinos y femeninos: atletas nacidos en 2008 y 2009.
- Séniores masculinos y femeninos: atletas nacidos en 2007 y años anteriores que, en la fecha de la prueba, aún no integren una categoría de veteranos.
- Veteranos masculinos e femeninos: M/F35, M/F40, M/F45, M/F50, M/F55, M/F60, M/F65, M/F70, M/F75, M/F80, M/F85, M/F90, M/F95 e M/F+100.

8.3. Tabla de categorías de veteranos

Categoría	Edades
M/F35	35 a 39 años

Categoría	Edades
M/F40	40 a 44 años
M/F45	45 a 49 años
M/F50	50 a 54 años
M/F55	55 a 59 años
M/F60	60 a 64 años
M/F65	65 a 69 años
M/F70	70 a 74 años
M/F75	75 a 79 años
M/F80	80 a 84 años
M/F85	85 a 89 años
M/F90	90 a 94 años
M/F95	95 a 99 años
M/F+100	100 años o más

- Las clasificaciones por categoría se elaborarán con base en estas categorías, independientemente del número de participantes en cada una.
- Cualesquiera criterios mínimos definidos por la organización para la atribución de trofeos o premios por categoría afectarán únicamente a la premiación y nunca a la existencia de la clasificación oficial.

9. Avituallamientos

Prueba	Avituallamientos previstos
Maratón y Medio Maratón	Puestos cada 5 km y en la meta
Carrera 10K	Punto intermedio y meta
Caminata	Punto intermedio y final del recorrido

- La ubicación y la composición de los puestos de avituallamiento podrán ajustarse en función de las condiciones meteorológicas, operativas o de seguridad.

10. Asistencia médica, seguro y seguridad

- La prueba contará con equipos médicos, ambulancias y medios de socorro adecuados al evento, asegurando la primera respuesta en caso de necesidad.
- La continuidad de la atención médica, cuando sea necesaria, será asegurada por el Servicio Nacional de Salud o por la unidad sanitaria de referencia.
- La organización contratará el seguro deportivo obligatorio para los participantes no federados, así como el seguro de responsabilidad civil del evento, en los términos legales aplicables.

- Si un participante ingresa en una unidad sanitaria a raíz de una incidencia relacionada con la prueba, la organización deberá ser informada a la mayor brevedad posible a efectos de la activación del seguro.
- A lo largo del recorrido habrá fuerzas del orden público, miembros de la organización y voluntarios identificados, cuyas instrucciones deberán respetarse.
- No está permitido el tránsito de vehículos ajenos a la organización por el recorrido de la prueba. Está igualmente prohibida la participación acompañada de animales, bicicletas, patinetes, patines, monopatines o cualquier objeto que pueda poner en riesgo la seguridad de los participantes.

11. Servicios al atleta

Guardarropa

La organización pondrá a disposición un servicio de guardarropa en la zona de salida/meta para los participantes del Maratón, el Medio Maratón y la Carrera 10K. Para la recogida de las pertenencias será obligatoria la presentación del dorsal.

- La organización no recomienda dejar objetos de valor, objetos frágiles o documentos sensibles en las bolsas entregadas en el guardarropa.
- La organización no se responsabiliza de los objetos no debidamente identificados ni de las pertenencias que no sean recogidas en el período anunciado.

Duchas

Los participantes tendrán a su disposición duchas en el lugar y horario que se anunciarán en la información oficial del evento.

12. Cronometraje y clasificaciones

- El Maratón, el Medio Maratón y la Carrera 10K serán cronometrados mediante un sistema electrónico de chip incorporado en el dorsal.
- Para que el registro sea válido, el dorsal deberá colocarse de forma visible en la parte delantera del pecho, en buen estado de conservación y sin ninguna alteración.
- La organización no se responsabiliza de los fallos de lectura derivados de la mala colocación del dorsal/chip o de su utilización incorrecta.
- A efectos de podio, clasificación general absoluta y premios, prevalecerá el orden de llegada y el tiempo oficial (gun time). Los tiempos netos también estarán disponibles a título informativo y para consulta individual.
- Los resultados provisionales se publicarán en el sitio web oficial del evento y podrán modificarse en caso de disconformidades técnicas, decisiones del jurado, irregularidades disciplinarias o controles reglamentarios.
- En la Caminata no habrá clasificación individual ni colectiva, ni tiempos oficiales.

13. Jurado, infracciones y recursos

El Jurado de la prueba es responsabilidad del Consejo Regional de Arbitraje de la Asociación de Atletismo de Aveiro.

Constituyen infracciones, en particular:

- No efectuar el control de salida o no completar la totalidad del recorrido oficial.

- Utilizar un dorsal o chip que no corresponda al propio inscrito, utilizar más de un chip u ocultar/alterar el dorsal.
- Prestar declaraciones falsas relativas a la inscripción o a la identidad del participante.
- Recibir ayuda indebida, atajar, salirse del recorrido obteniendo ventaja o perjudicar intencionadamente a otros participantes.
- Desobedecer las instrucciones del arbitraje, de la organización, de las fuerzas de seguridad o del personal médico.

Reclamaciones y protestas

Cualquier reclamación o protesta deberá presentarse por escrito al jurado, en el lugar, hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales, acompañada de la cantidad de 100,00 EUR, que será devuelta en caso de que la protesta sea estimada.

14. Premios

- Todos los participantes que completen el Maratón, el Medio Maratón o la Carrera 10K recibirán la medalla de finisher.
- Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general masculina y femenina del Maratón, del Medio Maratón y de la Carrera 10K.
- La existencia de premios por categoría y/o premios en metálico, así como sus importes, condiciones y eventuales mínimos de atribución, constará en la tabla oficial de premios publicada en el sitio web del evento.
- Cuando existan premios por categoría, estos se atribuirán de acuerdo con las categorías oficiales recogidas en el artículo 8 del presente reglamento.
- Salvo indicación expresa en contrario en la tabla oficial de premios, los premios en metálico no son acumulables entre sí.
- Los premios en metálico eventualmente previstos para el Maratón y/o el Medio Maratón deberán ser reclamados por el atleta en el plazo máximo de 30 días después de la prueba, en los términos comunicados por la organización y de conformidad con las obligaciones fiscales y reglamentarias aplicables.

15. Control antidopaje

Los participantes podrán ser sometidos a control antidopaje en los términos definidos por la Autoridad Antidopaje de Portugal, por la FPA, por la WA y por la legislación aplicable. Los atletas notificados para el control estarán obligados a comparecer en el lugar y a cumplir las formalidades exigidas.

16. Protección de datos, imagen y responsabilidad

- Al efectuar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el presente reglamento, se compromete a respetar las instrucciones de la organización y confirma que posee condiciones de salud adecuadas para participar en la prueba en la que se inscribe.
- La organización recomienda la realización de una evaluación médico-deportiva previa a la participación, especialmente para las distancias competitivas más largas.
- Los datos personales recogidos serán tratados por GSX Portugal Lda. con fines de gestión del evento, seguro, seguridad, cronometraje, clasificaciones, comunicaciones operativas, cumplimiento de obligaciones legales y, cuando exista una base legal suficiente, comunicaciones promocionales de la organización.
- Los datos podrán ser comunicados, en la estricta medida de lo necesario, a aseguradoras, proveedores de cronometraje, entidades médicas, autoridades, federaciones, asociaciones, proveedores tecnológicos y otras entidades implicadas en la operativa del evento.

- Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición y demás derechos legalmente reconocidos a través del correo electrónico info@globalsport.pt, en los términos de la legislación aplicable en materia de protección de datos.
- La participación en el evento implica la posibilidad de captación de imagen y sonido con fines de reportaje, archivo histórico, divulgación institucional y promoción del evento, sin perjuicio de los derechos legalmente reconocidos a los titulares de los datos.
- Los nombres, tiempos, clasificaciones y demás resultados deportivos podrán ser divulgados en los medios oficiales del evento, de la FPA, de la WA, de los medios de comunicación y en plataformas de resultados.

17. Cancelación, aplazamiento o modificación del evento

- El evento podrá ser cancelado, aplazado, interrumpido o sufrir modificaciones de recorrido, horarios o formato por motivos de fuerza mayor o por imposición de las autoridades competentes, en particular por razones meteorológicas extremas, seguridad, salud pública, imposibilidad de utilización de la vía pública, fallos graves de infraestructuras u otros factores externos a la organización.
- En caso de cancelación o aplazamiento por motivos no imputables a la organización, esta comunicará, tan pronto como sea posible y preferentemente hasta 30 días después de la fecha inicialmente prevista, la solución adoptada para la edición en cuestión.
- Salvo disposición legal imperativa en contrario, no habrá lugar a reembolso por cancelación derivada de fuerza mayor o de causas externas a la organización.

18. Casos no previstos y disposiciones finales

- Los casos no previstos serán resueltos por la organización, por el jurado y por las entidades competentes, de acuerdo con el Reglamento General de Competiciones de la FPA, con las reglas de la WA y con la legislación aplicable.
- En caso de conflicto entre versiones anteriores del reglamento y la presente versión, prevalecerá la presente redacción.

19. Contactos

Servicio	Contacto
Número Europeo de Emergencia	112
Centro de Mando - Maratón de Europa	964 434 808
Correo electrónico de la organización	info@globalsport.pt
Sitio web oficial del evento	europemarathon.eu

Reglamento consolidado para la 7.^a edición, que se celebrará los días 24 y 25 de abril de 2027.